

12/06/2022 12:02:59 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280519722000008
Fecha de presentación	13/06/2022
Nombre del solicitante:	César Alberto Bonilla Andrade
Sujeto Obligado:	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Altamira
Información solicitada:	<p>Solicito:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Relación completa de ordenes de servicio, ordenes de compra, pedidos, contratos, convenios de colaboración y convenios de coordinación, en el que se incluya: Nombre del adjudicado, partida presupuestal, oficio de autorización presupuestal, modalidad de adjudicación (Licitación, invitación restringida, invitación a cuando menos tres, adjudicación directa; etc.), monto del contrato y breve reseña de los servicios o trabajos durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y hasta el 1 de junio de 2022.2. Relación completa de los empleados y/o prestadores de servicios homologados a servicios profesionales, en el que se incluya la categoría de cada uno de ellos, al 30 de mayo de 2022.3. El tabulador de sueldos por categoría, según el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022 o se indique la página web donde se pueda localizar y el apartado y artículo en el que se encuentra.

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	11/07/2022
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	20/06/2022
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	08/08/2022